

Lugar de trabajo: _____ Instructor: _____ Fecha/Hora: _____

Tópico C365: Manteniendo de Calces Divididos y de Pieza Sencilla

Introducción: Este entrenamiento aplica a mantenimiento de calces multi-piezas y piezas sencillas usadas en grandes vehículos como camiones, tractores, autobuses y maquinaria usada fuera de carreteras. Siguiendo, son pautas de seguridad de OSHA para el mantenimiento de estas llantas, calces, y ruedas:

Adiestramiento de empleados – El empleador debe proporcionar un programa para entrenar a empleados quienes mantienen calces de ruedas en los peligros involucrados y los procedimientos de seguridad que deben ser seguidos.

La programa debe incluir, por lo mínimo, datos aplicables contenidos en el cuadro (manual de calces) de OSHA y los contenidos de este entrenamiento.

Cada empleado debe demostrar la habilidad de mantener calces seguramente incluyendo el desempeño de las siguientes tareas: * Desmontar llantas (incluyendo a desinflar). * Inspección e identificación de los componentes de la rueda. * Montando llantas (incluyendo el inflar con un dispositivo de retención). * Propio uso del dispositivo de retención y otro equipo requerido. * Propio manejo de calces. * Inflar de la llanta con un calce de pieza sencilla cuando es montada en un vehículo. * Un conocimiento de la necesidad de pararse fuera la trayectoria durante el inflado de la llanta, y durante la inspección del calce después de inflar. * Propia instalación y remoción de calces. * Propio uso de equipo para mantener llantas.

El empleador debe proporcionar un dispositivo de retención para el inflado de llantas en ruedas de multe-piezas y piezas sencillas. **Ruedas de piezas sencillas** deben ser retenidas para el inflado a menos que la rueda esta fijada en el vehículo durante este proceso.

Cualquier dispositivo de retención o barrera enseñando daño tal como lo siguiente deben ser removidos inmediatamente de servicio: * Soldaduras o componentes agrietadas/quebradas. * Componentes doblados. * Corrosión de partes. * Otros daños que pueden disminuir su eficacia.

Dispositivos de retención o barreras removidas de servicio no deben ser regresados a servicio hasta que han sido reparadas y re-inspeccionadas.

El empleador debe proporcionar una asamblea compuesta de los siguientes componentes para ser usadas para inflar llantas:

* Mandril de broche. * Válvula en línea con un calibrador o un regulador pre-fijado. * Una suficiente longitud de manguera entre el mandril y la válvula en línea (si uno es usado) para permitir que el empleado se pare afuera de la trayectoria.

Corrientes cuadros o manuales de calces conteniendo instrucciones para el tipo de rueda siendo mantenida, deben ser fijados en el área de servicio.

Solamente herramientas recomendada en el manual de calces, por el tipo de rueda siendo mantenido, puede ser usada para mantener los calces.

Componentes de ruedas de multe-piezas no deben ser intercambiadas a menos como proveído en los cuadros o manuales de calces. Todas las ruedas deben ser inspeccionadas antes de ensamblarse. Cualquier rueda o componente de rueda la cual esta doblada fuera de forma, llena de hoyos de corrosión, quebrada, o agrietada no puede ser usada o reparada y deben ser marcadas o rotuladas inutilizables y removidas de el área de servicio.

Pestaña de calce, surco, anillos, superficie para fijar los rebordes de llantas deben estar libres de tierra, herrumbre, o astillas de goma antes de montar e inflar.

El tamaño y tipo de ambos, la llanta y rueda, deben ser revisados por compatibilidad antes del montaje a la calce.

Llantas deben ser completamente desinfladas por la remoción de la medula de la válvula antes de desmontar.

Llantas deben ser completamente desinfladas quitando la medula de la válvula, antes que un calce sea removido de el eje en cualquiera de las siguientes situaciones: * Cuando la llanta ha sido conducida en baja-inflación al 80%, o menos de su recomendado presión.

* Cuando hay sospecha o daño obvio a la llanta o componentes de la rueda.

Lubricante de goma debe ser usado durante montaje e inflación de la llanta, a menos que el fabricante de la llanta recomienda lo contrario.

Un mandril de broche debe ser usado para inflar llantas en cualquier situación, y el empleado debe mantenerse alejado de la trayectoria del calce.

Llantas pueden ser infladas fuera una repesión con solamente bastante aire para forzar el reborde de la llanta a la orilla del calce para crear un sello.

Nunca descanse o recargue cualquier parte de tu cuerpo o equipo en o contra un dispositivo de retención con una llanta adentro.

Después de inflación, la llanta y componentes deben ser inspeccionados mientras en el dispositivo de retención para asegurar que son propiamente sentadas y cerradas. Si mas ajustamiento a la llanta o componentes del calce es necesario, la llanta debe ser desinflada quitando la medula de la válvula.

No trate de corregir el sello de anillos laterales o de cierre con martillazos, golpes o, forzando el componente mientras la llanta tiene presión.

Cuando sea que calces de multe-piezas están siendo manejado, empleados deben alejarse fuera la trayectoria del calce, a menos que el empleador puede demostrar que propio servicio requiere la presencia del empleado en la trayectoria del calce.

Calor no debe ser aplicado a una rueda de pieza sencilla, rueda de multe-pieza, o componente de rueda (incluyendo soldando).

Se debe tomar cuidado para evitar dañar el reborde de la llanta cuando se estén montando en ruedas.

Si un maquina de cambiar llantas es usada la llanta puede ser inflada solamente al presión necesaria para sellar el reborde de la llanta a la calce.

Si un desarrollador del reborde es usado, debe ser removido antes que la medula de la válvula sea instalada, y en cuanto el calce llega ser hermético.

Llantas no deben ser infladas a más de la presión estampada en el lado de la llanta, a menos que presión más alto es recomendado por el fabricante para sellar el reborde de la llanta firmemente contra la pestaña del calce. 5*OSHA ha publicado dos cuadros titulado “Procedimientos de Desmontar y Montar Llantas para Camión/Autobús” y “Cuadro para Igualar Calces de Multe-piezas”, para reducir accidentes sobre empleados quienes mantienen calces de grandes vehículos. Reimpresión de estos cuadros son disponibles por las oficinas del Área y Regional del Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA).

Se requiere que, durante cada inspección, una persona calificada o competente inspeccione:

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Estas pautas no sustituyen las leyes locales, estatales o federales y no deben interpretarse como un sustituto para, o de interpretación legal de, cualquier regulación de OSHA.